



PUBLICACIÓN DE LA CACHÉ DE CAMPAÑA 2013 DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE PARCELAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA (SIGPAC).

Ya se puede consultar a través del Visor¹ y del servicio WMS² del SIGPAC la caché de campaña 2013, en base a la cual se deberán declarar las superficies en el contexto de la Solicitud Única de Ayudas de la Política Agrícola Común.

El SIGPAC es el sistema de identificación de parcelas agrarias previsto en la normativa comunitaria que regula el sistema integrado de gestión y control de la política agrícola común (PAC). Desde el uno de enero de 2005, el SIGPAC es la única base de referencia para la identificación de las parcelas agrícolas en el marco de la PAC³.

La Base de Datos del SIGPAC se actualiza continuamente a través de varios procesos en los que participan tanto las Comunidades Autónomas como el FEGA: convergencia con Catastro, alegaciones de los agricultores, integración de resultados de los controles, renovación de ortofoto, integración de obras civiles, etc. No obstante, para garantizar una cierta estabilidad durante el proceso declarativo, antes del inicio del periodo de presentación de la solicitud única de la PAC, se toma una "foto fija" de la base de datos. Esta copia es la que se conoce como "Caché de campaña"⁴ y es la que se puede consultar a través del Visor y del servicio WMS del SIGPAC.

No obstante lo anterior, debe tenerse en cuenta que los agricultores deben realizar la declaración de superficies en base a la realidad del terreno. En el caso de que el SIGPAC no refleje la situación real de las parcelas y si observa que sus recintos no están correctamente delimitados o si ha cambiado el uso de algún recinto, el productor lo notificará a la Administración a través de la oportuna alegación. Un recinto incorrectamente delimitado puede dar lugar a una reducción de las ayudas solicitadas, especialmente si incluye elementos que no son subvencionables.

¹ En el siguiente [enlace](#) puede obtener más información respecto al Visor del SIGPAC

² En el siguiente [enlace](#) puede obtener más información respecto al servicio WMS del SIGPAC

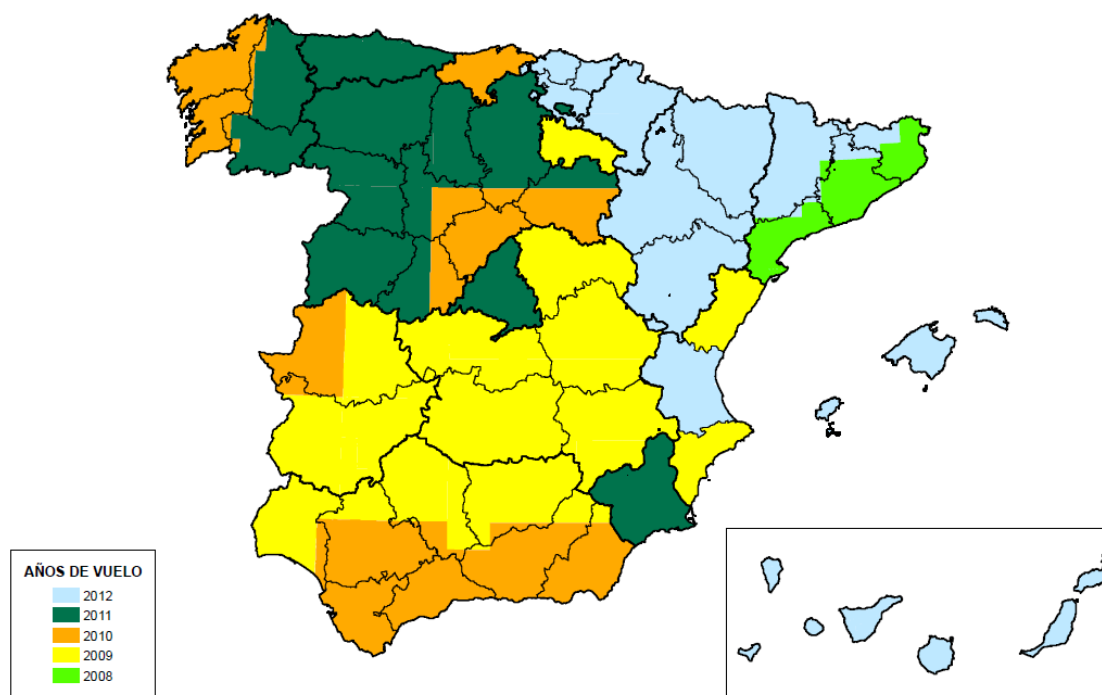
³ De forma excepcional, en determinadas áreas las Comunidades Autónomas pueden determinar el uso temporal de otras referencias oficiales identificativas de parcelas. En el siguiente [enlace](#) puede obtener más información sobre los municipios exceptuados de utilizar referencias SIGPAC para la identificación de parcelas agrícolas en 2013.

⁴ En el siguiente [enlace](#) puede obtener más información respecto al contenido de la caché de campaña 2013.

En cuanto a las novedades de esta campaña, deben resaltarse dos que afectan al Visor SIGPAC:

1. Inclusión de información sobre el coeficiente de admisibilidad en pastos: en los recintos de pastos, cuando éstos presentan características que impidan un aprovechamiento total por parte del ganado por la presencia de elementos improductivos, pendientes elevadas, etc., se les ha asignado en el SIGPAC un coeficiente que refleja el porcentaje de admisibilidad de dicho recinto, de modo que su superficie admisible máxima, para el cobro de los regímenes de ayudas directas, será la superficie del recinto multiplicada por dicho coeficiente. Dicha información podrá ser consultada a través del Visor SIGPAC.
2. Inclusión de información acerca de la fecha de la cartografía catastral: es bien conocido que el SIGPAC se basa en el Catastro. Periódicamente, para un municipio determinado, el parcelario de SIGPAC se actualiza en base al parcelario de catastro, en un proceso conocido como “Convergencia”. La frecuencia con la que se produce esta actualización depende del número de modificaciones que haya sufrido el parcelario del municipio en cuestión, siendo de media cada 5 años. A partir de ahora, a través del Visor SIGPAC, se podrá consultar la fecha en la que se realizó el último proceso de convergencia.⁵

En cuanto a la ortofoto actualmente publicada en el Visor SIGPAC, en el mapa siguiente se muestra el año de vuelo de la misma. Se recuerda que a través del servicio WMS del SIGPAC se puede consultar tanto la ortofoto actualmente publicada como la vigente en las cinco últimas campañas.



⁵ En relación a este punto, en el siguiente [enlace](#) se ha publicado la relación de términos municipales que han pasado por Convergencia en 2012 por primera vez desde la creación del SIGPAC.